RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá

Bogotá, D.C.

RENOBO Fecha: 2024-10-23 18:49:05
Radicado: S2024004232
Dependencia: GERENCIA GENERAL Fol: 1
Remitente: CARLOS FELIPE REYES FORERO
Destino: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Total Anexos:

Doctor
Milton Javier Latorre Mariño
Asesor de Despacho
Secretaría Distrital del Hábitat
Calle 52#13-64
Bogotá, D.C.

Asunto: ***Respuesta solicitud Mesa preparatoria intersectorial/Mesa Técnica de Trabajo Altos de la Estancia, radicado E2024009590 del 17 de octubre de 2024.***

Respetado doctor Latorre:

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano- RenoBo, recibió de su despacho, la solicitud del asunto. De conformidad con las funciones asignadas a esta Empresa mediante Acuerdo 47 de 2022 *"Por el cual se modifican y se adoptan los Estatutos Sociales de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D. C., Empresa Industrial y Comercial del Distrito Capital*" expedido por la Junta Directiva de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C, atentamente se procede a dar respuesta a las preguntas uno y dos en el marco de nuestras competencias, a los interrogantes del derecho de petición interpuesto en los siguientes términos:

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano no integra el Pacto por La Vida Digna en Altos de la Estancia firmado entre diferentes entidades de la Administración Distrital y la Mesa Técnica de Trabajo de Altos de la Estancia (Mettraes), el cual fue gestionado por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal-IDPAC.

Así mismo, RenoBo tampoco tiene actividades a su cargo en el Plan de Acción generado como resultado del Pacto y dentro de su oferta no desarrollo acciones en Altos de la Instancia en el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", adoptado mediante Acuerdo 927 de 2024.

En ese sentido, la Empresa no es competente para pronunciarse sobre las actividades de la matriz anexa a la solicitud y tampoco para asistir a la reunión virtual interinstitucional que se llevará a cabo de manera preparatoria a la Mesa Técnica de Trabajo para Altos de la Estancia.

Cordialmente,

Carlos Felipe Reyes
Gerente General

Elaboró: Sergio Pachón Rozo – Contratista Oficina Jurídica
Revisó: Claudia Patricia Silva Yepes – Subgerente de Planeamiento y Estructuración
Janeth Villalba Mahecha-Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó: Claudia Patricia Silva Yepes – Subgerente de Planeamiento y Estructuración

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-10-23T18:48:57-05:00
CARLOS FELIPE REYES FORERO
1026250157
GERENTE GENERAL
GERENCIA GENERAL
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO

BOGOTÁ
DISTRITO CAPITAL DE CONOCIMIENTO Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá